

AUTORIZA TRASPASO DE FONDOS.

DECRETO EX. N°

514

MELIPILLA, 21 FEB. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

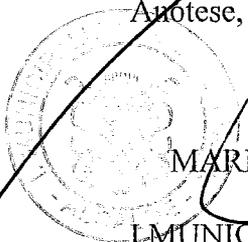
- a) El F.Ingresos Folio N° 495783 de fecha 20 de Febrero de 2014;
- b) La Cartola Bancaria de la Cuenta Corriente N° 98005332 Fondos Ordinarios BCI de fecha 17.02.2014;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, El Traspaso de Fondos desde Cuenta Corriente N° 98005332 Fondos Ordinarios BCI, a la Cuenta Corriente N° 98018124 Fondos de Terceros BCI, por la suma de \$ 1.055.230.- (un millón cincuenta y cinco mil doscientos treinta pesos), Devolución de Transfer mes de Diciembre de 2013 sueldo de D. Facundo Meza Tapia.-

2.- La Tesorería Municipal efectuará la transacción Bancaria y su registro dentro de los siguientes 5 días hábiles a contar de la fecha del presente Decreto.-

Anotese, comuníquese y archívese



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JUDITH CESPEDES HUERTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JCH/JGS /MVS//ctm.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/